

Acta N°085
(20/10/2021)

En Coveñas sucre, siendo las 10:46Am, del día 20 de octubre del 2021, se reunieron en el salón de sesiones del Honorable concejo Municipal los Honorables concejales que integran la corporación, de manera presencial, con el objetivo de rendir el segundo informe del proyecto de acuerdo con radicado N°012 “**Por medio del cual se fija el salario mensual del alcalde municipal de Coveñas-sucre para el año 2021 y se dictan otras disposiciones**”. Segundo informe del proyecto de acuerdo con radicado N°014 “**Por el cual se autoriza al alcalde del municipio de Coveñas para la constitución de una sociedad de economía mixta por acciones, para la prestación de servicio de salud -IPS-; y se dictan otras disposiciones**”. Segundo informe del proyecto de acuerdo con radicado N°015 “**Por medio del cual se adopta el sistema de gestión ambiental municipal SIGAM, se crea el consejo ambiental municipal CAM del municipio de Coveñas-sucre y se dictan otras disposiciones**”. Para lo cual se presentó el siguiente.

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior.
4. Segundo informe del proyecto de acuerdo con radicado N°012 “**Por medio del cual se fija el salario mensual del alcalde municipal de Coveñas-sucre para el año 2021 y se dictan otras disposiciones**”
5. Segundo informe del proyecto de acuerdo con radicado N°014 “**Por el cual se autoriza al alcalde del municipio de Coveñas para la constitución de una sociedad de economía mixta por acciones, para la prestación de servicio de salud -IPS-; y se dictan otras disposiciones**”
6. Segundo informe del proyecto de acuerdo con radicado N°015 “**Por medio del cual se adopta el sistema de gestión ambiental municipal SIGAM, se crea el consejo ambiental municipal CAM del municipio de Coveñas -sucre y se dictan otras disposiciones**”
7. Lectura de correspondencias enviadas y recibidas.
8. Propuestas y varios.

9. Cierre de sesión.

DESARROLLO

Inicia la sesión el presidente dando los buenos días a todos los presentes concejales del municipio de Coveñas les doy la bienvenida para la sesión programada para el día de hoy y ordena a la secretaria llamar a lista y contestan presente los siguientes concejales, FERIA MERCADO SADDAM ALBERTO, FERIA MORENO NETSKY, MARQUEZ LOPEZ SORAIDA, MONTERROZA PANTOJA KEVIN DANIEL, MORALES CASTELLANOS CARLOS JOSE, MUENTES DIAZ ALICIA SOFIA, NUÑEZ RINCO JAVIER SEGUNDO, RIOS REVUELTA MARTA ISABEL, ROMERO GONZALEZ SEBASTIAN, ZUBIRIA PEROZA KEBIN ANDRES, verificado el quorum con la asistencia de 10 de los 11 concejales que integran la corporación y la ausencia del honorable concejal HERNANDEZ JULIO ERIS RAFEL. Continuamos Con el siguiente numeral (2) lectura, discusión y aprobación del orden del día, el orden del día se somete a consideración de la plenaria, si no hay objeción esta es aprobada sin ninguna modificación. Continuamos con el siguiente numeral. Se deja constancia que el honorable concejal HERNANDEZ JULIO ERIS RAFEL, llego a la sesión en el punto de la lectura del orden del día. (3) Lectura, discusión y aprobación del acta anterior, el acta anterior se encuentra publicada en la gaceta se pone a consideración de la plenaria, si no hay objeción esta es aprobada sin ninguna modificación. Continuamos con el siguiente numeral (4). Segundo informe del proyecto de acuerdo con radicado N°012 “Por medio del cual se fija el salario mensual del alcalde municipal de Coveñas-sucré para el año 2021 y se dictan otras disposiciones” el presidente **SADDAM FERIA** manifiesta este segundo informe le corresponde a la comisión de presupuesto, quien su ponente asignada fue la concejal **MARTA RÍOS** quién le vamos a ceder la palabra, agradece al presidente saluda a los presentes dando los buenos días y manifiesta no es más sino para ratificar mi ponencia no tengo más nada que decir. El presidente **SADDAM FERIA** manifiesta si algún concejal tiene algo que decir, el concejal **ERIS HERNANDEZ** pide la palabra y manifiesta quiero proponer que el proyecto que está aquí en curso el tiempo de concesión que se le va a dar, el presidente **SADDAM FERIA** toma la palabra y manifiesta concejal estamos en el proyecto del salario del alcalde, espere que llegue el turno, no habiendo más nada que decir respecto al proyecto del salario del alcalde, ordena a la secretaria a hacer el llamado de cada

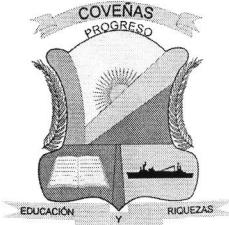
Un concejo para todos

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE
TELÉFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@COVENAS-SUCRE.GOV.CO
PÁGINA WEB: WWW.CONCEJODECOVENAS.GOV.CO

una de las bancadas, la cual procede hacer el llamado al VOCERO DE LA BANCADA APARTIDO DE LA ASI toma la palabra el honorable concejal **KEVIN MONTERROZA** saluda a los presentes dando los buenos días y manifiesta escuchando la ratificación de la concejal y viendo lo expuesto en la anterior sesión donde rindió su informe, vemos con buenos ojos este proyecto y estaremos emitiendo nuestro voto próximamente. Continuamos con el VOCERO DE LA BANCADA PARTIDO DE LA U toma la palabra la honorable concejal **SORAIDA MARQUEZ** agradece al presidente y manifiesta la bancada del partido de la U solamente va a fijar su voto en plenaria muchas gracias. Continuamos con el siguiente VOCERO DE LA BANCADA PARTIDO CAMBIO RADICAL toma la palabra el honorable concejal **ERIS HERNANDEZ** agradece al presidente y manifiesta como todos sabemos que este es un proyecto que es por ley, estaré atento para emitir mi voto en plenaria. Continuamos con el siguiente VOCERO DE LA BANCADA PARTIDO CENTRO DEMOCRATICO toma la palabra el honorable concejal **KEBIN ZUBIRIA** agradece al presidente, saluda a los presentes dando los buenos días y manifiesta escuchando el informe de ponencia por parte del ponente y el estudio que hizo la comisión y mi persona como concejal de la corporación, vemos que esto es un proyecto que por ley le corresponde a la corporación en pleno y que esta bancada ve con buenos ojos este proyecto, y más adelante estaremos emitiendo nuestro voto. Continuamos con el siguiente VOCERO DE LA BANCADA PARTIDO CONSERVADOR toma la palabra el honorable concejal **CARLOS MORALES** agradece al presidente saluda a los presentes dando los buenos días y manifiesta este proyecto cumple con los criterios constitucionales y legales como lo rindió la ponente en su informe, así que esta bancada ve de forma positiva que este proyecto sea aprobado gracias. Continuamos con el siguiente VOCERO DE LA BANCADA PARTIDO LIBERAL toma la palabra la honorable concejal **MARTA RIOS** agradece al presidente y manifiesta en uso de las facultades constitucionales y legales las cuales están conferidas en el artículo 313 numeral 6 de la constitución política, este proyecto presentado ante el concejo enmarcado en la ley cumple con cada uno de los requisitos legales para así hacer un buen estudio, además el art 12 de la ley 4 de 1992 establece: El régimen prestacional de los servidores públicos de las entidades territoriales será fijado por el Gobierno Nacional, con base en las normas, criterios y objetivos contenidos en la presente Ley. En consecuencia, no podrán las corporaciones públicas territoriales

Un concejo para todos

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE
TELÉFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@COVENAS-SUCRE.GOV.CO
PÁGINA WEB: WWW.CONCEJODECOVENAS.GOV.CO



arrogarse esta facultad, es constitucional y competencia del concejo ya que se trata del salario del alcalde como lo es el decreto 980 de 22 de agosto de 2021 en el artículo 3 el cual nos corresponde determinar el salario del alcalde de acuerdo a la escala salarial que estableció el gobierno nacional y de acuerdo a la regulada para la presente vigencia asignada en el decreto antes mencionado y la categorización en la que nos encontramos en este caso es de quinta categoría, la aprobación de este proyecto se constituye una necesidad reglamentada por la ley y la cual es de trámite ya que se debe reconocer la asignación salarial mensual fijando el límite máximo salarial mensual, esta bancada ve con buenos ojos este proyecto y estará emitiendo nuestro voto más adelante gracias. El presidente **SADDAM FERIA** manifiesta escuchado a cada uno de las intervenciones de los voceros pasaremos a votar la suerte de este proyecto, ordena a la secretaría hacer el llamado. La cual manifiesta se pone a consideración la suerte del proyecto de acuerdo con radicado N°012 “**Por medio del cual se fija el salario mensual del alcalde municipal de Coveñas-sucre para el año 2021 y se dictan otras disposiciones**” FERIA MERCADO SADDAM ALBERTO, vota positivo FERIA MORENO NETSKY, vota positivo HERNANDEZ JULIO ERIS RAFEL, vota positivo MARQUEZ LOPEZ SORAIDA, vota positivo MONTERROZA PANTOJA KEVIN DANIEL, vota positivo MORALES CASTELLANOS CARLOS JOSE, vota positivo MUENTES DIAZ ALICIA SOFIA, vota positivo NUÑEZ RINCO JAVIER SEGUNDO, vota positivo RIOS REVUELTA MARTA ISABEL, vota positivo ROMERO GONZALEZ SEBASTIAN, vota positivo ZUBIRIA PEROZA KEBIN ANDRES, vota positivo. El proyecto es aprobado con 11 votos positivos. El presidente **SADDAM FERIA** manifiesta que este proyecto de acuerdo pasa a ser acuerdo y será enviado al despacho de la administración para ser sancionado. Continuamos con el siguiente numeral (5) Segundo informe del proyecto de acuerdo con radicado N°014 “**Por el cual se autoriza al alcalde del municipio de Coveñas para la constitución de una sociedad de economía mixta por acciones, para la prestación de servicio de salud -IPS; y se dictan otras disposiciones**”, el presidente **SADDAM FERIA** manifiesta este proyecto de acuerdo su estudio le corresponde a la comisión segunda o de gobierno, quien su ponente asignado fue el concejal **CARLOS MORALES** quién le vamos a ceder la palabra, agradece al presidente saluda a los presentes dando los buenos días y manifiesta presidente no es más para ratificar el primer informe que se dio a esta

Un concejo para todos

corporación y estaré emitiendo mi concepto más adelante, el presidente **SADDAM FERIA** manifiesta el concejal ha hecho la ratificación de su ponencia no se si algún concejal tiene algo que decir, el honorable concejal **ERIS HERNANDEZ** pide la palabra la cual es concedida, agradece al presidente y manifiesta es para referirme al proyecto que está en mención, para proponer que el tiempo que se le dé al proyecto no sea por 20 años como aparece en el proyecto, sino por 7 años ya que como todos sabemos acá que dentro del municipio tanto nosotros como concejales que somos coadministradores del municipio, como las personas ajenas a esta corporación tienen claro que el hospital de segundo nivel en el municipio va a ser construido en aproximadamente en 5 o 6 años, por ese motivo no veo factible dar tantos años a una entidad privada de salud en el municipio, aun sabiendo de que vamos a tener el hospital de segundo nivel próximamente acá en nuestro municipio muchas gracias, el honorable concejal **SEBASTIAN ROMERO** la cual es concedida agradece al presidente, saluda a los presentes dando los buenos días y manifiesta presidente yo quería referirme a lo que acaba de manifestar el compañero Eris sobre el tema del tiempo y sobre una parte del artículo quinto del proyecto que estamos discutiendo sobre el término de duración, para que sea removido del artículo la parte en la cual establece que el término de la concesión puede ser prorrogado por parte de la administración municipal y que se regule el término del tiempo en 15 años, debido a que basado en un estudio financiero que se hace para el otorgamiento de las concesiones dependiendo del término de tiempo también se debe determinar la cantidad de recursos que las entidades tanto públicas como privadas tengan que hacer al momento de suscribir las APP esto quiere decir que a medida que se recortan los tiempos la cantidad de inversión inicial que tenía que hacer la administración municipal debe ser inversamente proporcional, ósea debe aumentar en este momento se tiene predisposto que el 2% de los ingresos corrientes de libre destinación sean los que se destinen para la Constitución de esta APP, si reducimos el tiempo por mucho va a tocar aumentar el 2% a un porcentaje un poco mayor parte de los recursos públicos, por eso la propuesta para que la administración municipal no tenga la obligación de girar más recursos en el que ya está destinado en este momento en el proyecto propongo que deba ser a 15 años y que se remueva la posibilidad de que sea prorrogada gracias presidente. el presidente Sadam feria manifiesta que no habiendo más intervenciones por parte de los concejales ordena a la

Un concejo para todos

secretaria a poner a consideración la propuesta, la cual manifiesta se pone a consideración la primera propuesta de que se modifique el artículo quinto en el de la dura es por 20 años y no por 7, el cual dice así **ARTÍCULO QUINTO: término de duración**, el término de duración de la sociedad será de 20 años el cual puede ser prorrogado antes de su expiración y se disolverá y liquidará antes de dicho término por causas legales o estatutarias. El cual quedará así: **ARTÍCULO QUINTO: término de duración**, el término de duración de la sociedad será de 7 años el cual puede ser prorrogado antes de su expiración y se disolverá y liquidará antes de dicho término por causas legales o estatutarias. FERIA MERCADO SADDAM ALBERTO, vota negativo FERIA MORENO NETSKY, vota no HERNANDEZ JULIO ERIS RAFEL, vota positivo MARQUEZ LOPEZ SORAIDA, vota negativo MONTERROZA PANTOJA KEVIN DANIEL, vota negativo MORALES CASTELLANOS CARLOS JOSE, vota negativo MUENTES DIAZ ALICIA SOFIA, vota negativo NUÑEZ RINCO JAVIER SEGUNDO, vota negativo RIOS REVUELTA MARTA ISABEL, vota negativo ROMERO GONZALEZ SEBASTIAN, vota negativo ZUBIRIA PEROZA KEBIN ANDRES, vota negativo. La propuesta es negada con 10 votos negativos y 1 positivo. Se pone a consideración la segunda propuesta que se modifique el artículo quinto el término de la duración que sea por 15 años el cual dice así. **ARTÍCULO QUINTO: término de duración**, el término de duración de la sociedad será de 20 años el cual puede ser prorrogado antes de su expiración y se disolverá y liquidará antes de dicho término por causas legales o estatutarias. El cual quedará así: **ARTÍCULO QUINTO: término de duración**, el término de duración de la sociedad será de 15 años y se disolverá y liquidará antes de dicho término por causas legales o estatutarias. FERIA MERCADO SADDAM ALBERTO, vota positivo FERIA MORENO NETSKY, vota positivo HERNANDEZ JULIO ERIS RAFEL, vota negativo MARQUEZ LOPEZ SORAIDA, vota si MONTERROZA PANTOJA KEVIN DANIEL, vota positivo MORALES CASTELLANOS CARLOS JOSE, vota positivo MUENTES DIAZ ALICIA SOFIA, vota positivo NUÑEZ RINCO JAVIER SEGUNDO, vota positivo RIOS REVUELTA MARTA ISABEL, vota positivo ROMERO GONZALEZ SEBASTIAN, vota positivo ZUBIRIA PEROZA KEBIN ANDRES, vota positivo. La propuesta es aprobada con 10 votos positivos y 1 negativo. El presidente **SADDAM FERIA** manifiesta que, no habiendo más propuestas continuamos a escuchar los conceptos de las diferentes bancadas, y ordena a la secretaría hacer el llamado. La

Un concejo para todos

cual procede a llamar VOCERO DE LA BANCADA PARTIDO CENTRO DEMOCRATICO toma la palabra el honorable concejal **KEBIN ZUBIRIA** agradece al presidente saluda a los presentes dando los Buenos días y manifiesta que después de haber escuchado la ponencia y lo debatido aquí en plenaria vemos con muy buenos ojos este proyecto la bancada centro democrático estará emitiendo su voto más adelante. Continuamos con el siguiente VOCERO DE LA BANCADA PARTIDO CAMBIO RADICAL toma la palabra el honorable concejal **ERIS HERNANDEZ** agradece al presidente y manifiesta solo para decirles que estaré emitiendo mi voto en plenaria. Continuamos con el siguiente VOCERO DE LA CADA PARTIDO DE LA ASI toma la palabra el honorable concejal **KEVIN MONTERROZA** agradece a presidente y manifiesta escuchando las correcciones que hicieron hoy vemos bastante favorable este proyecto y estaremos emitiendo nuestro voto ahorita más tarde. Continuamos con el siguiente VOCERO DE LA BANCADA PARTIDO DE LA U toma la palabra la honorable concejal **SORAIDA MARQUEZ** agradece al presidente y manifiesta presidente de la bancada del partido de la U solamente va a emitir su voto en plenaria muchas gracias. Continuamos con el siguiente VOCERO DE LA BANCADA PARTIDO LIBERAL toma la palabra el honorable concejal **MARTA RIOS** y manifiesta en aras de que el municipio de Coveñas tenga un buen servicio de salud a buen momento el alcalde presenta esta iniciativa ante esta corporación, este proyecto teniendo en cuenta que desde la creación de nuestro municipio se ha venido enfrentando dificultades en su operación, la función de esta sociedad de economía mixta deberá prestar los servicios de salud con los mayores estándares de calidad y oportunidad a todos los usuarios del municipio de Coveñas, de manera ética, humana y solidaria, este proyecto debe tener unas pautas en las cuales debe cumplir para poder lograr esta economía mixta. Después de escuchar el informe de comisión donde hicieron un buen estudio la cual acojo a cada una de las sugerencias que el ponente hace ante la plenaria para que se debata su articulado con las recomendaciones hechas por comisión, esta bancada estará emitiendo su voto más adelante. Continuamos con el siguiente VOCERO DE LA BANCADA PARTIDO CONSERVADOR toma la palabra el concejal Carlos Morales agradece al presidente y manifiesta la salud no solo es un servicio público esencial que debe estar bajo la vigilancia y control del Estado, Nuestra Constitución lo consagra como un derecho fundamental que garantiza y conexión de otro derecho tales como la

Un concejo para todos

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE
TELÉFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@COVENAS-SUCRE.GOV.CO
PÁGINA WEB: WWW.CONCEJODECOVENAS.GOV.CO

vida y la dignidad humana, se vuelven también de vital importancia por estar inmerso en estos mismos derechos, También hay que tener en cuenta que el municipio de Coveñas por muchos años no ha tenido el control estatal por decirlo así de su salud, y por tanto este proyecto estaría garantizando que ese control se podría seguir manteniendo como ha debido de ser en su momento, re recordemos que son más de 10000 usuarios más del 60% de la población que se estaría asegurando de primera medida salvo que también van a asegurarse también el 100% de los usuarios porque en un eventual servicio de urgencia lo más seguro es que estas personas se verán beneficiadas también, Asimismo también las personas que nos estén visitando el municipio, estaban cada vez de forma positiva que sea aprobado este proyecto para el beneficio de los compañeros muchas gracias presidente. El presidente **SADDAM FERIA** ordena a la secretaria a poner a consideración la suerte del proyecto, la cual manifiesta se pone a consideración la suerte del proyecto de acuerdo con radicado N°014 “Por el cual se autoriza al alcalde del municipio de Coveñas para la constitución de una sociedad de economía mixta por acciones, para la prestación de servicio de salud -IPS-; y se dictan otras disposiciones”. 1- como lo mando el autor, 2- como lo modifíco la plenaria FERIA MERCADO SADDAM ALBERTO, vota positivo por la 2 FERIA MORENO NETSKY, vota positivo por la 2 HERNANDEZ JULIO ERIS RAFEL, vota positivo por la 2 MARQUEZ LOPEZ SORAIDA, vota positivo por la 2 MONTERROZA PANTOJA KEVIN DANIEL, vota positivo por la 2 MORALES CASTELLANOS CARLOS JOSE, vota positivo por la 2 MUENTES DIAZ ALICIA SOFIA, vota positivo por la 2 NUÑEZ RINCO JAVIER SEGUNDO, vota positivo por la 2 RIOS REVUELTA MARTA ISABEL, vota positivo por la 2 ROMERO GONZALEZ SEBASTIAN, vota positivo por la 2 ZUBIRIA PEROZA KEBIN ANDRES, vota positivo por la 2. El proyecto es aprobado con 11 votos positivos como lo modifíco plenaria. El presidente **SADDAM FERIA** manifiesta aprobado el proyecto de acuerdo se convierte en acuerdo y pasara a ser sancionado por parte de la administración. Continuamos con el siguiente numeral (6) Segundo informe del proyecto de acuerdo con radicado N°015 “Por medio del cual se adopta el sistema de gestión ambiental municipal SIGAM, se crea el consejo ambiental municipal CAM del municipio de Coveñas -sucré y se dictan otras disposiciones”, el presidente **SADDAM FERIA** manifiesta este proyecto de acuerdo su estudio le correspondió a la comisión primera o de desarrollo, quien su

Un concejo para todos

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE
TELÉFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@COVENAS-SUCRE.GOV.CO
PÁGINA WEB: WWW.CONCEJODECOVENAS.GOV.CO

ponente asignado fue el concejal **KEBIN ZUBIRÍA** a quien le vamos a ceder la palabra, agradece al presidente y manifiesta presidente y compañero no es más para ratificar la ponencia e invitarlos a que apoyen este proyecto. El presidente **SADDAM FERIA** manifiesta ratificada la ponencia del concejal, si alguien tiene algo que decir. El honorable concejal **JAVIER NUÑEZ** agradece al presidente saluda a los presentes dando los buenos días y manifiesta presidente no es más sino para proponer que se adicione un artículo número correspondiente sino estoy mal 31, donde diga señor presidente que la administración municipal en cabeza del alcalde presentara ante el concejo municipal un proyecto de acuerdo que contengan las modificaciones a las funciones de las dependencias incorporadas en el sistema de gestión ambiental municipal de Coveñas sucre, necesarias y requeridas para su correcto funcionamiento, en todo caso el plazo para presentar el proyecto de acuerdo con las modificaciones requeridas será de 3 meses a partir de la sanción y publicación del presente acuerdo, lo pongo a consideración de la plenaria. El presidente **SADDAM FERIA** ordena a la secretaría a poner a consideración la propuesta de que se incluya el artículo 31 el cual dice así: **ARTICULO 31:** la administración municipal en cabeza del alcalde presentara ante el concejo municipal un proyecto de acuerdo que contengan las modificaciones a las funciones de las dependencias incorporadas en el sistema de gestión ambiental municipal de Coveñas sucre, necesarias y requeridas para su correcto funcionamiento, en todo caso el plazo para presentar el proyecto de acuerdo con las modificaciones requeridas será de 3 meses a partir de la sanción y publicación del presente acuerdo. **FERIA MERCADO SADDAM ALBERTO**, vota positivo **FERIA MORENO NETSKY**, vota positivo **HERNANDEZ JULIO ERIS RAFEL**, vota positivo **MARQUEZ LOPEZ SORAIDA**, vota positivo **MONTERROZA PANTOJA KEVIN DANIEL**, vota positivo **MORALES CASTELLANOS CARLOS JOSE**, vota positivo **MUENTES DIAZ ALICIA SOFIA**, vota positivo **NUÑEZ RINCO JAVIER SEGUNDO**, vota positivo **RIOS REVUELTA MARTA ISABEL**, vota positivo **ROMERO GONZALEZ SEBASTIAN**, vota positivo **ZUBIRIA PEROZA KEBIN ANDRES**, vota positivo. La propuesta es aprobada con 11 votos positivos. El presidente **SADDAM FERIA** manifiesta no habiendo más propuestas pasemos a escuchar los conceptos de las diferentes bancadas. Ordena a la secretaría hacer el llamado la cual procede **VOCERO DE LA BANCADA PARTIDO LIBERAL** toma la palabra la honorable concejal **MARTA RIOS** agradece al presidente

Un concejo para todos

y manifiesta este proyecto de acuerdo busca minimizar los impactos negativos que causan los procesos sociales, económicos y productivos sobre la base natural del territorio de tal manera que con su ejercicio se constituya el plan de manejo ambiental municipal como instrumento técnico de planeación para apoyar la gestión ambiental del municipio, la bancada liberal ve con buenos ojos este proyecto y emitirá su voto mas adelante. Continuamos con el siguiente VOCERO DE LA BANCADA PARTIDO CONSERVADOR toma la palabra el honorable concejal **CARLOS MORALES** agradece al presidente y manifiesta después de a ver escuchado el informe que rindió el ponente completo, generalizado y muy amplio esta bancada ve de forma positiva que este proyecto sea aprobado y estaré emitiendo mi voto mas adelante. Continuamos con el llamado del siguiente VOCERO DE LA BANCADA PARTIDO CAMBIO RADICAL toma la palabra el honorable concejal **ERIS HERNANDEZ** agradece al presidente y manifiesta creo que con el estudio que se le dio en bancada y la ponencia que se le dio que termino de completar las inquietudes que teníamos nosotros, solamente quiere decir que estaremos emitiendo nuestro voto en bancada ahora en plenaria. Continuamos con el siguiente VOCERO DE LA BANCADA PARTIDO DE LA U toma la palabra la honorable concejal **SORAIDA MARQUEZ** agradece al presidente y manifiesta después de a ver tenido la oportunidad de leer la ponencia de mi compañero no queda sino apoyar este proyecto, la bancada del partido estará emitiendo su voto en plenaria. Continuamos con el siguiente VOCERO DE LA BANCADA PARTIDO DE LA ASI toma la palabra el honorable concejal **KEBIN MONTERROZA** agradece al presidente y manifiesta no es mas para decir que después de a ver escuchado la ponencia del compañero, la bancada ASI mira con buenos ojos este proyecto y estará emitiendo nuestro voto. Continuamos con el siguiente VOCERO DE LA BANCADA PARTIDO CENTRO DEMOCRATICO toma la palabra el honorable concejal **KEBIN ZUBIRIA** agradece al presidente, saluda a los presentes dando los buenos dias y manifiesta no es mas para invitarlos que echemos para delante este proyecto, dado que es un proyecto importante para nuestro entorno y que este proyecto tenga su final curso la bancada estará emitiendo su voto mas adelante, el presidente **SADDAM FERIA** manifiesta escuchada la intervención de los voceros continuamos con la suerte del proyecto y ordena a la secretaría ponerlo a consideración, la cual procede se pone a consideración la suerte del proyecto de acuerdo con radicado N°015 "Por medio del

Un concejo para todos

cual se adopta el sistema de gestión ambiental municipal SIGAM, se crea el consejo ambiental municipal CAM del municipio de Coveñas-sucre y se dictan otras disposiciones". 1- como lo mando el autor, 2- como lo modiflico comisión y plenaria FERIA MERCADO SADDAM ALBERTO, vota positivo por la 2 FERIA MORENO NETSKY, vota positivo por la 2 HERNANDEZ JULIO ERIS RAFEL, vota positivo por la 2 MARQUEZ LOPEZ SORAIDA, vota positivo por la 2 MONTERROZA PANTOJA KEVIN DANIEL, vota positivo por la 2 MORALES CASTELLANOS CARLOS JOSE, vota positivo por la 2 MUENTES DIAZ ALICIA SOFIA, vota positivo por la 2 NUÑEZ RINCO JAVIER SEGUNDO, vota positivo por la 2 RIOS REVUELTA MARTA ISABEL, vota positivo por la 2 ROMERO GONZALEZ SEBASTIAN, vota positivo por la 2 ZUBIRIA PEROZA KEBIN ANDRES, vota positivo por la 2. El proyecto de acuerdo es aprobado con 11 votos positivos como lo modiflico comisión y plenaria. El presidente **SADDAM FERIA** manifiesta este proyecto de acuerdo se convierte en acuerdo y será enviado a la administración para ser sancionado. Continuamos con el siguiente numeral (7) Lectura de correspondencias enviadas y recibidas. No habiendo correspondencia. Continuamos con el siguiente numeral (8) propuestas y varios, no habiendo propuestas ni varios. Continuamos con el siguiente numeral (9) cierre de sesión, agotado el orden del día y no habiendo más temas que tratar damos por terminada la sesión del día de hoy a la 11:21Am y se invita para mañana a las 9:00Am en este recinto muchas gracias.

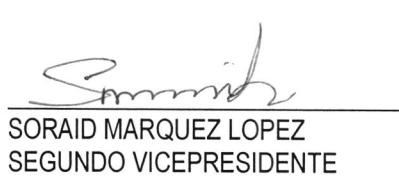
11



SADDAM ALBERTO FERIA MERCADO
PRESIDENTE



ALICIA MUENTES DIAZ
PRIMER VICEPRESIDENTE



SORAI MARQUEZ LOPEZ
SEGUNDO VICEPRESIDENTE



MERLY MARTINEZ OSORIO
SECRETARIA GENERAL DEL H. C. M